

## ACTA N° 294

### DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

En Santiago, a 29 de septiembre de 2021, en la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, ubicada en Pedro de Valdivia N° 963, comuna de Providencia, siendo las 16:30 horas, tuvo lugar la Sesión N° 294 del Directorio de esta Corporación, bajo la Presidencia de la señora Alcaldesa de la Comuna de Providencia y Presidenta de esta Corporación, señora Evelyn Matthei Fornet.

Asisten la Directoras señoras Carlota Bravo Rivera y Mariana Aylwin Oyarzun y el Director señor Pedro García Aspillaga. Excusó su asistencia el Director señor Rafael Sánchez Fernández.

Asiste como invitada la señora Natacha Poblete Oporto, Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Providencia.

Asiste también la señorita Sonia Moreno Aravena, Secretaria General; las señoras Tatiana Collao Carvajal, Directora de Salud, Rebeca Favero Ovalle, Directora de Administración y Finanzas, la señora Ivana González Mímica, Directora de Educación (S) y Marcela Contreras Femenías, Contralora (S); y el abogado Piero Bacigalupo Opazo, quien actúa como secretario en reemplazo del Asesor Jurídico, don Eduardo Vásquez Silva.

#### **Antecedentes.**

Se deja constancia que atendida la emergencia sanitaria que afecta al país, se ha decidido realizar esta sesión de Directorio vía internet a través de la plataforma Google Meet.

### T A B L A

#### **1.- Aprobación del acta N° 293.**

Los Directores tras analizar brevemente el acta N° 293, la dan por aprobada.

#### **2.- Cuenta del Secretario General.**

##### **2.1.- Informe jurídico.**

El asesor jurídico informa al Directorio sobre el estado de los juicios pendientes, exponiendo un detalle de las causas según el siguiente cuadro:

Materia	Juzgado	Caratulado	Rit	Pendiente \$
Tutela Salud	1º Laboral de Santiago	Montoya con CDS	T-405-2020	32.199.319
		Rivera con CDS	T-688-2021	7.818.283
		Miranda con CDS	T-488-2019	29.434.185
Despido Injustificado Salud	2º Laboral de Santiago	Alderete con CDS	O-1659-2020	5.122.969
		González con CDS	O-1659-2020	14.872.622
	2º Laboral de Santiago	Cortés con CDS	O-2147-2020	10.034.549
		Castro y otros con CDS	O-3113-2018	44.682.442
Reintegro Educación	2º Laboral de Santiago	Cid con CDS	T-1075-2020	122.161.377
		Molina con CDS	T-668-2021	32.382.657
	2º Laboral de Santiago	Batarece con cds	T-1078-2021	-
		Errázuriz con CDS	T-189-2020	167.971.891
Reintegro Educación y Despido Injustificado	2º Laboral de Santiago	Donoso con CDS	T-1487-2018	30.909.341
		Alonsoy otros con CDS	O-1590-2019	40.312.408
		Calderón con CDS	T-1235-2019	30.000.000
<b>Totales</b>				<b>567.302.043</b>

## 2.2. Otorgamiento de poder bancario.

El Secretario General expresa que es necesario otorgar poderes bancarios a la señora Ivana González M., en su calidad de Directora de Educación (S).

El Directorio, luego de un breve análisis presta su conformidad y decide otorgar a doña IVANA FERNANDA GONZALEZ MIMICA, cédula de identidad número 8.370.261-3, los poderes bancarios singularizados en el punto SEIS, letra "c.- poder bancario" de la sesión de Directorio número 291, de fecha 30 de junio de 2021, reducida a escritura pública con fecha 7 de julio de 2021, en la Notaría de Santiago de don Fernando Celis Urrutia, para que, actuando conjuntamente con uno cualquiera de los apoderados con poder bancario vigente, representen a la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, con todas las facultades indicadas en la letra c.- referida, las que se dan expresamente por reproducidas y se indican a continuación:

- 1.- Celebrar contratos o abrir cuentas corrientes bancarias, de depósito o de crédito y cerrarlas; depositar, girar o sobregrifar en ellas, reconocer o impugnar los saldos de dichas cuentas y contratar créditos o sobregiros en las mismas, pactar líneas de crédito, todo ello en moneda nacional o extranjera, en Chile o en el exterior, retirar talonarios de cheques sueltos, y en general, todas aquellas facultades que digan relación con el uso y mantención de las citadas cuentas.
- 2.- Contratar, tomar y otorgar boletas bancarias de garantía o vale vista y endosarlas.
- 3.- Ejecutar toda clase de operaciones bancarias, crediticias y de cualquier otra naturaleza, con bancos comerciales, bancos de fomento, sociedades financieras u otras instituciones, crédito, fomento, investigación o

cualquiera otra entidad o personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras.

4.- Girar, aceptar, reaceptar, suscribir, endosar sea en dominio, cobro o garantía, descontar, prorrogar, transferir, cobrar, renovar, cancelar y protestar letras de cambio, pagarés, libranzas, cheques, y de modo general, toda clase de documentos mercantiles o bancarios, sean nominativos, a la orden o al portador, sean o no negociables.

### 3.- Informe Directores.

#### 3.1.- Dirección de Administración y Finanzas.

#### 3.1.1. Compras sobre M\$10.000 (diez millones de pesos) e informe de compras directas.

Se informa a los señores Directores las compras sobre diez millones de pesos realizadas a las siguientes empresas y/o personas durante el mes de agosto y septiembre de 2021, las que son aprobados por el Directorio:

#### COMPRAS AGOSTO-SEPTIEMBRE 2021

Mes	OC	Institución	Producto	Adjudicado	Monto total \$	Otras Ofertas
8	9143	Liceo Alessandri	25 Diarios murales acrílicos informativos (Tipo Vitrina) Diferentes medidas, para el mejoramiento de canales de comunicación. SEP 2021	Pizarras Mocta Spa	11.952.360	Segunda oferta de proveedor Comercializadora de Aluminios Tom Spa por \$13.395.010.-
8	9144	Bodega de Farmacia	Estantes para bodegas de almacenamiento 117 Estantes de 200x90x40cm con 4 bandejas. FOFAR	Locker Plus Spa	10.972.020	Segunda oferta de proveedor Mecatlux Chile Ltda. por \$11.563.023.-
8	9164	Liceo Carmela Carvajal	Reposición de cubierta techumbre, canales y bajadas de aguas lluvias 1 Arriendo de contenedor 2 Fieles de contenedor r/a y vuelta 270M2 Figo Prof 60 núcleo pol 42ML Bajada de aguas lluvia PVC 52ML Caraneta Fe galvanizado 50 cm desarrollo 26ML Caballetes 50 cm desarrollo 1 Platabrma elevadora	Desarrollo Y Construcción Tecnológico Ambiental Ltda.	14.854.665	Segunda oferta de proveedor Sociedad de Inversiones Manuñá Spa por \$21.552.490.-
9	Contrato 3151	Cestfam Lang Cestfam Alessandri Cestfam Aguilucho Provisam Cecosf Marin Cecosf Andacollo	Arriendo de 13 Multifuncionales SL-M4580FX con 1 bandeja de papel por *12 meses.	Mellate y Salas S.A.	10.974.097	Segunda oferta de proveedor Tecnodata por \$13.235.093.-

#### COMPRAS DIRECTAS

Mes	OC	Institución	Producto	Adjudicado	Monto total \$	Otras Ofertas
9	9322	Administración de Salud	Arriendo de 4 carpas de estructura metálica por un mes para distintos puntos de vacunación. Renovación por 1 mes. Carpa de 15x13 Mts. para Cides Alicia Gaita Carpa de 15x23 Mts. para Club providencia Carpa de 23x20 Mts. para Fundación Cultural Carpa de 12x13 Mts. para Castillo Semini	Elegance Producciones Ltda.	12.998.715	Se renueva a proveedor que mantiene carpas instaladas.
9	9336	Liceo Carmela Carvajal	45 Set PEI nivel 1 Séptimo Básico (Iniciar en estudiantes de séptimo básico su formación en el desarrollo de las habilidades cognitivas) SEP 2020	Servicios Y Ediciones Universidad Diego Portales Ltda.	715.482	Se adjudica a proveedor con derechos de exclusividad en Chile, para la impresión y distribución.
9	9379	Liceo Tajamar	Test de Evaluación Cognitiva 3 Batería Evalua-6-Versión Chilena 4,0 (pack 10 test) 3 Batería Evalua-7-Versión Chilena 4,0 (pack 10 test) 3 Batería Evalua-8-Versión Chilena 4,0 (pack 10 test) 5 Batería Evalua-9-Versión Chilena 4,0 (pack 10 test) 4 Batería Evalua-10 Versión Chilena 4,0 (pack 10 test) SEP 2020	Asistencia Y Gestión Internacional S.A.	1.624.724	Se adjudica a proveedor exclusivo para Chile.
9	9380	Liceo Tajamar	1 Batería WAIS-IV 1 Set 30 Protocolos WAIS-IV+ correcciones automáticas SEP 2020	Pontificia Universidad Católica De Chile	754.460	Se adjudica a proveedor editor y distribuidor exclusivo para Chile.

Además, se informa a los señores Directores de las siguientes compras directas, realizadas por la administración con anterioridad a esta fecha.

Nº Res.	Motivo del Gasto	Monto de la compra / servicio \$	Area	Orden de Compra o Contrato	Fecha de resolución
18	Proy. Accesibilidad, estudio normativo y regularización Liceo Carmela Carvajal.	7.489.322	Educación	Contrato	24/05/2021
20	Lavado, reparación, impermeabilizaciones estanque de agua	975.800	Educación	OC	02/06/2021
21	Reparación de cielo y luminarias.	625.464	Salud	OC	03/06/2021
22	Reparación cortina metálica y motor	666.400	Salud	OC	04/06/2021
23	Serv. Desarrollo de integración a web entre ZEROQ Y Backline Farmacia Comunitaria.	704.886	Salud	OC	09/06/2021
24	Textos comprensión lectora	6.506.861	Educación	OC	14/06/2021
25	Serv. Ciclo de charlas y cápsulas	2.500.000	Educación	OC	14/06/2021
26	Compra medicamentos e insumos	1.451.800	Salud	OC	S/F
27	Insumos duplicadora SEIKI	689.998	Educación	OC	18/06/2021
29	Empastes libros OC 2017 y 2018.	601.664	Adm. Central	OC	29/06/2021
31	Anexo contrato inspección técnica de obras escuela de P. El Aguilicho.	7.457.628	Educación	Contrato	14/06/2021
32	Serv. Retroalimentación desempeño Directivos Establecimientos Educ.	1.069.554	Educación	OC	30/06/2021
33	Modificación contrato Servicio de Guardias - resguardo vacunas.	1.071.000	Salud	Contrato	02/07/2021
34	Servicios informáticos y computacionales (Se reduce contrato a \$29.716.200)	*38.741.526	Educación	Contrato	05/07/2021
36	Detección Fuga agua sala bomba.	1.963.500	Educación	OC	01/07/2021
37	Instalación piso CECOSF Marín.	1.071.000	Salud	OC	08/07/2021
38	Demolición y retiro de escombros no contemplados en factura.	1.511.300	Salud	OC	08/07/2021
39	Reparación ascensor Liceo Tajamar.	933.995	Educación	OC	09/07/2021
41	Cambio de ventanas termopanel 2°,3° y 4° piso L. Tajamar en fachada sur no incluida en licitación previa.	10.842.417	Educación	Contrato	19/07/2021
42	Plataforma libro de clases digital.	1.635.600	Educación	Contrato	20/07/2021
43	Anexo contrato resguardo fichas clínicas COSAM	1.348.349	Salud	Contrato	20/07/2021
44	Detección fuga de agua	654.500	Educación	OC	22/07/2021
45	Compra 3 meses productos ACCUCHECK	2.096.661	Salud	OC	26/07/2021
46	Instalación 4 mirillas adicionales a las consideradas en OC.	999.808	Educación	OC	26/07/2021
52	Compra de textos escolares.	20.866.040	Educación	OC	10/08/2021
54	Digitalización comprobantes contables - querellas	932.038	Adm. Central	OC	11/08/2021
55	Evaluaciones mat. Y leng. Alternativas a la evaluación día.	3.581.424	Educación	OC	11/08/2021
56	Cubre piso centro vacunatorio	706.860	Salud	OC	12/08/2021
57	Servicio certificación mascarillas quirúrgicas.	1.299.480	Salud	OC	S/F

Luego de una revisión e intercambio de opiniones, el Directorio acuerda que se presenten los antecedentes de las compras directas en la próxima

sesión con mayor detalle, entre otros, la identificación del proveedor de los productos y/o servicios, cotizaciones, y descripción de los servicios.

### 3.2. Dirección de Salud.

#### 3.2.1 Despacho de medicamentos a domicilio.

La Directora de Salud informa al Directorio sobre los antecedentes históricos de despachos de medicamentos a domicilio que registra la Corporación en conformidad a los siguientes cuadros:

MES	CECOSF ANDACOLLO	CESFAM AGUILUCHO	CESFAM LENG	CESFAM ALESSANDRI	CECOSF MARIN	FARMACIA COMUNITARIA
Marzo	4	77	142	85	-	111
Abril	202	724	534	945	-	488
Mayo	190	670	356	941	-	537
Junio	392	1.137	622	1.008	-	870
Julio	233	965	415	1.004	-	938
Agosto	372	872	601	859	-	689
Septiembre	286	999	518	590	315	625
Octubre	293	1.130	378	464	239	601
Noviembre	311	1.301	528	488	282	579
Diciembre	313	1.104	515	561	408	473
<b>TOTAL 2020</b>	<b>2.596</b>	<b>8.977</b>	<b>4.609</b>	<b>6.943</b>	<b>1.243</b>	<b>5.911</b>

MES	CECOSF ANDACOLLO	CESFAM AGUILUCHO	CESFAM LENG	CESFAM ALESSANDRI	CECOSF MARIN	FARMACIA COMUNITARIA
Enero	302	1.176	554	531	226	610
Febrero	383	1.054	528	516	190	434
Marzo	325	1.262	461	578	266	618
Abril	309	1.168	542	554	317	754
Mayo	304	1.052	499	587	246	538
Junio	346	1.073	617	589	270	554
Julio	264	1.327	724	633	313	656
Agosto	347	1.222	617	598	333	604
<b>TOTAL 2021</b>	<b>2.580</b>	<b>9.334</b>	<b>4.541</b>	<b>4.584</b>	<b>2.161</b>	<b>4.768</b>

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio aprueba lo informado.

### 3.2.2. Licitación Motoboy.

La Directora de Salud informa que, durante la pandemia, se realizó una licitación para el despacho domiciliario de medicamentos, que contemplaba dicho servicio a mayores de 65 años y en un CESFAM a mayores de 55 años, todo con el objeto de evitar contagios.

En este contexto, se advierte el contrato suscrito con la empresa Motoboy terminó el 24 de septiembre de 2021 y por lo que se realizó una licitación pública, cuyos resultados y resumen con las ofertas son los siguientes:

Cantidad	Artículo	Proveedor	Precio Unitario	Total sin impuestos	Impuesto	Total mensual	Total anual
4	Móviles	Motoboy	1.595.000	6.380.000	1.212.200	7.592.200	91.106.400
		Fast Moto	1.412.460	5.649.776	1.073.470	6.723.245	80.678.947
		Capital Motors	No presenta oferta económica				

Proveedor	Estado	Motivo
Motoboy	Aceptado	
Fast Moto	Rechazado	No presenta requisitos técnicos
Capital Motors	Rechazado	No presenta oferta económica

Al respecto, la Directora de Salud informa que los proveedores en el proceso de licitación, debían mostrar el bolso que utilizarían, respecto del cual había especificaciones técnicas, y sólo Motoboy y Capital Motors cumplieron con dicho requisito.

El Director señor García indica que es conveniente que las empresas cuenten con seguro de accidentes ante la eventual responsabilidad de la Corporación.

La señora Presidenta y Alcaldesa pregunta para cuántas personas se licitó el servicio, y se señala que se licitó pensando en un universo de 5.000 usuarios aproximadamente, 2.500 despachos mensuales aproximadamente.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio acuerda declarar desierta la licitación evaluar realizar una nueva, y que se continúe entregando el servicio para aquellas personas calificadas por los centros de salud como dependientes.

### **3.3. Dirección de Educación.**

#### **3.3.1 Negociación colectiva con Sindicato Asistentes de la Educación.**

La Directora de Educación informa el estado del proceso de negociación colectiva.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio considera que en la última propuesta de la Corporación se han entregado mejoras sustanciales en los beneficios para periodo 2021-2023, y que en estos momentos no hay recursos para seguir aumentando su oferta, la cual es buena y beneficiosa al sindicato. Y que, ante la eventualidad de una huelga, además se explicó que atendido que una huelga interrumpe el contrato de trabajo.

#### **3.3.2. Situación informática y computacional en los establecimientos educacionales municipales.**

La Directora de Educación (S) informa los resultados de la auditoría externa realizada entre abril y mayo de 2021 respecto a la situación informática y computacional de los establecimientos educacionales, destacando que en estos se registró una baja velocidad de internet, cableados que no cumplen con normas vigentes, poca cobertura WI-FI, equipamiento obsoleto, ausencia de antivirus en computadores, entre otros. En virtud de ello, se exponen las siguientes acciones que deberán ejecutarse entre julio y diciembre de 2021 en los establecimientos educacionales:

- 1) Cambio de enlace primario de Internet para cada establecimiento y configuración de mejora en Ancho de Banda por establecimiento.
- 2) Homologación de configuración inicial y protocolo en todos los computadores de los establecimientos educacionales.
- 3) Definición de políticas y de propuesta de adquisiciones de equipamiento computacional por cada establecimiento educacional, según la experiencia usuario y perfil.
- 4) Definición de lineamiento y homologación de sistemas operativos y programa Office 365, e instalación licencias idóneas a todos los computadores de los establecimientos.
- 5) Confeción de un procedimiento y homologación de cableado estructurado idóneo para todos los establecimientos educacionales según normas vigentes.

Adicionalmente, se informa el cronograma, seguimiento del plan de trabajo de Tecnologías de la Información y porcentajes de cumplimiento de cada establecimiento.

Asesoría TI

- Cambio enlace primario de internet a Movistar para cada establecimiento y configuración de mejora en ancho de banda por establecimientos y enlace de Backup (alta disponibilidad).

- Homologar configuración inicial y protocolo en todos los computadores de los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.
- Definir políticas y realizar propuesta de adquisiciones de equipamiento computacional por cada establecimiento educacional dependiente de la Dirección de Educación, con foco en la experiencia usuario según perfil (docente, directivo, administrativo y estudiantes) y costo total de propiedad.
- Definir lineamiento y homologar sistemas operativos y office 365, instalación licenciamiento idóneo a todos los computadores de los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección de Educación
- Confección de procedimiento y homologación de cableado estructurado idóneo a todos los establecimientos educacionales municipales, según norma vigente.

#### Seguimiento plan de trabajo TI

El seguimiento a la fecha se encuentra en un alto porcentaje ejecutado:

- Cambio enlace primario de internet al nuevo enlace a internet de Movistar
- Enlace de Backup (alta disponibilidad)
- Compra de computadores idóneos y necesarios para renovación campo computacional al 100%
- Cotización e implementación de office 365 para educación y entregar licenciamiento al 100%
- Cotización de computadores idóneos para salas de clases y clases en línea en un 100%

#### Seguimiento Plan de trabajo TI

Establecimiento	Configuración Inicial	Lineamientos y buenas practicas
Liceo Arturo Alessandri	90 %	90 %
Liceo Carmela Carvajal	50 %	75 %
Liceo Juan Pablo Duarte	100 %	100 %
Liceo Lastarria	30 %	30 %
Liceo Siete	90 %	90 %
Liceo Tajamar	75 %	75 %
Collegio El Vergel	90 %	50 %
Collegio Mercedes Marín	90 %	100 %
Collegio Providencia	90 %	75 %
Escuela Ab. Iturriaga	100 %	100 %
Esc. Párv. El Aguilucho	100 %	100 %
Cerae	100 %	100 %
Total	84 %	82 %

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio aprueba lo expuesto.

### **3.4. Contraloría**

#### **3.4.1. Auditoría a la aplicación del Instructivo de Compras y Contratación Directa.**

La señora Contralora informa al Directorio los resultados a la auditoría a la aplicación del Instructivo de Compras y Contratación Directa, ya que se produjo una confusión en la interpretación de éste, por cuanto no se estaban presentando en el Comité de Adquisiciones, las compras directas inferiores a \$2.500.000, tampoco habían sido presentados en Directorio, situación que fue corregida.

Asimismo, se señala que se implementó el reporte de control de las compras directas, las que se presentan semanalmente al Comité de Adquisiciones para revisión y análisis de los antecedentes y causales invocadas.

Además, la Contralora expone las acciones de mejoras implementadas, entre ellas, reporte semanal de compras y contratos, presentaciones semanales al Comité de Adquisiciones, presentaciones al Directorio, y control y cumplimiento del instructivo referido.

El señor García sugiere que exista un sistema para controlar qué áreas presentan la compra al comité, para poder analizar y revisar, cuáles son los que más solicitan compras directas, control que será implementado.

Luego de un análisis de lo expuesto, el Directorio aprueba lo informado.

#### **3.4.2. Propuesta protocolo de seguridad de la información.**

La señora Contralora indica que se está diseñando una política general de seguridad de la información, asunto que surgió a propósito de la implementación del software de control remoto de computadores.

En relación a ello, se señala que, debido a las inquietudes manifestadas por algunos docentes, se les aclaró que el programa requería autorización del usuario y otros, pero se detectó que no había una política de seguridad de la información.

El objetivo del protocolo es resguardar los activos de información mediante controles de seguridad y asegurar la continuidad operacional, gestión de los incidentes de seguridad, revertir y resolver contingencias presentadas.

Luego de una revisión y análisis, el Directorio aprueba lo informado.

### **4.- Varios.**

#### **4.1.- Licitaciones Dirección de Educación.**



#### 4.1.1. Adquisición de Tablets para Establecimientos Educativos.

La Directora de Educación informa el resultado del llamado a propuesta pública para la adquisición de tablets para establecimientos educativos de la Corporación:

EMPRESA	COSTO TOTAL CON IVA	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA (70%)	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (30%)	PUNTAJE TOTAL
DEIRA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION S.A	\$25.491.139	70	30	100
EMPRESA DE COMPUTACION JOSE LUIS QUILA LAGOS EIRL	\$27.797.912	64	30	94
IT GOV SPA	\$28.112.144	63	30	93
SOCIEDAD COMERCIAL TEKMA LTDA.	\$35.654.340	50	30	80
INGENIERIA E INFORMÁTICA ASOCIADA LTDA.	\$28.728.718	62	10	72
ESPEX INGENIERIA LTDA	\$35.734.343	50	10	60

El Directorio luego de una revisión, discusión y análisis de las ofertas, acuerda adjudicar la propuesta pública a Deira Tecnologías de la información S.A., por la cantidad de \$25.491.139.-

#### 4.1.2. Adquisición de Notebooks para Establecimientos Educativos.

La Directora de Educación informa el resultado del llamado a propuesta pública para la adquisición de Notebooks para establecimientos educativos de la Corporación:

EMPRESA	COSTO TOTAL CON IVA	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA (70%)	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (30%)	PUNTAJE TOTAL
EMPRESA DE COMPUTACION JOSE LUIS QUILA EIRL	\$70.612.827	70	23	93
DEIRA TECNOLOGIAS DE INFORMACION S.A	\$73.999.555	67	25	92
OPCIONES S.A	\$74.271.427	67	23	90
TECNOMAGIC SPA	\$79.381.223	62	22	84
IT GOV SPA	\$82.072.705	60	23	83

El Directorio luego de una revisión, discusión y análisis de las ofertas, acuerda adjudicar la propuesta pública a Empresa de Computación José Luis Quila EIRL, por la cantidad de \$70.612.827.-

**4.1.3. Adquisición de de Computadores All In One para Establecimientos Educativos Educativos.**

Se declara desierto por estar fuera de presupuesto.

**4.2. Proyecto Escuela de Párvulos El Aguilucho.**

La Directora de Educación informa al Directorio que la empresa contratista ha solicitado una ampliación de plazo de las obras del Proyecto Escuela de Párvulos El Aguilucho de 45 días, por demoras en el retiro de asbesto y obras que no se podían ejecutar, ya que había que instalar previamente el techo del inmueble.

Se señala a los señores Directores que la ampliación de la obra se contempló en dos fases, pero hubo problemas con la empresa constructora, y se finalizó recién este año la etapa 1 y ahora se debe adjudicar la segunda etapa de la construcción, en conformidad al siguiente presupuesto:

DESCRIPCION	TOTAL \$	
OBRAS	17.549.171	
JUEGOS INFANTILES	7.016.002	
REQUERIMIENTO DIRECTORA	4.322.143	
<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>28.887.316</b>	
GASTOS GENERALES	15%	4.333.097
UTILIDADES	12%	3.466.478
<b>TOTAL NETO</b>	<b>36.686.891</b>	
IVA	19%	6.970.509
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>43.657.401</b>	

presupuesto presentado para la ampliación de obra del proyecto Escuela de Párvulos El Aguilucho.

**4.3. Utilización de Gift Card.**

La Secretario General informa que se ha solicitado la utilización del saldo no utilizado de gift card (tarjetas de regalo) que se encuentran a nombre de la Corporación, equivalente a \$2.900.000.-, las que vencen el día 13 de octubre de 2021.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio aprueba el uso de saldos de gift card para equipamiento de la Corporación tales como televisores para sala de reuniones y otros.

#### **5.-Certificado.**

Evelyn Matthei Fornet, en su calidad de Alcaldesa de la Municipalidad de Providencia y Sonia Moreno Aravena, Secretaria General, dejan constancia y certifican que los Directores de la Corporación, concurrieron a través de la plataforma Meet al Directorio N° 294, estando comunicados simultánea y permanentemente a través de este medio tecnológico con los demás asistentes durante la sesión.

#### **6.- Reducción a escritura pública.**

El Directorio faculta al señor Eduardo Vásquez Silva y a la señora Carmen Gloria Oyarce Cayuan, para que cualquiera de ellos en forma separada y/o independiente, reduzcan a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Siendo las 19:00 horas se da término a la Sesión de Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.

  
Evelyn Matthei Fornet

  
Carlota Bravo Rivera

  
Mariana Ayllwin Oyarzun

  
Pedro García Aspillaga

  
Sonia Moreno Aravena